



ONE-CCC-CP-2022-0005
No. DOCUMENTO 0016/2022

**DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURÍDICO
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

Quien suscribe, **Rosanna Colón Torres**, dominicana, mayor de edad, casada, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral 001-1835840-7, en mi calidad de Encargada Departamento Jurídico de la Oficina Nacional de Estadística, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para la **CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA EN CIBERSEGURIDAD PARA EL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **ONE-CCC-CP-2022-0005**

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA EN CIBERSEGURIDAD PARA EL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **ONE-CCC-CP-2022-0005** declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, el día primero (1) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Rosanna Colón Torres

Rosanna Colón Torres
Encargada del Depto. Jurídico

